



## Archivo de la Secretaría Municipal de Puebla. Guía para la consulta de sus materiales, por Woodrow Borah

Boletín del Archivo General de la Nación, Secretaría de Gobernación, México, primera serie, tomo XIII, núm. 2, abril-junio, 1942, pp. 207-239.

### Introducción

El archivo de la Secretaría Municipal de Puebla se encuentra alojado en un espacioso y tranquilo cuarto del segundo piso del Palacio Municipal. Ahí, el estudioso puede sumergirse en un mundo de paz y tranquilidad.

Al encanto de este archivo corresponde su importancia, aun cuando ésta no se revela fácilmente si sólo se atiende a su designación oficial. Legalmente el archivo no es sino uno de tantos depósitos de documentos municipales: en él se custodian los papeles de la Presidencia y del Consejo del Municipio, del mismo modo que las agencias de creación más reciente como son las oficinas de Pesas y Medidas y la de Salubridad conservan sus documentos en depósitos adscritos a ellas. La única razón por la cual este archivo de la Secretaría Municipal es más importante que los otros, es porque ejerce un control de centralización sobre varias dependencias.

Sin embargo, no hace ni medio siglo, antes de que la tendencia moderna hubiera obligado la multiplicación de funciones gubernamentales, que este

### Advertencia

*A continuación publicamos la traducción castellana de la GUIA del archivo de la Secretaría Municipal de Puebla, que formó durante su estancia en México el investigador norteamericano Sr. Woodrow Borah. A petición nuestra, tuvo la bondad de permitir la traducción y publicación de su importante trabajo, en las páginas de este Boletín, a cuyo efecto nos envió su manuscrito original. Hasta ahora no ha sido publicada la GUIA, y como no existe nada semejante relativo a ese archivo, estamos seguros que será bien acogida por nuestros lectores, quienes encontrarán en ella un excelente instrumento de investigación. Damos las debidas gracias al Sr. Borah, por su distinguida y valiosa cooperación.*

E. O'G.

archivo era el único depósito de todos los papeles relacionados con el Municipio. Desde 1531, fecha en que se fundó la ciudad de Puebla, hasta casi el final del siglo diecinueve, se archivaron documentos de la más variada índole: libros de cabildo, reales órdenes y órde-

nes virreinales, censos, informes sobre obrajes y tiendas, papeles sobre pavimentación, hospitales, escuelas, cárceles,\* teatros, milicias y en general todos aquellos que tuvieran relación con la vida de la ciudad. Por eso puede decirse que, de hecho, todos los documentos que han llegado hasta nosotros sobre esta importante ciudad mexicana, se encuentran en los gruesos volúmenes guardados en el tranquilo y remoto cuarto de la Secretaría Municipal.

Sin duda, hoy en día esta colección constituye uno de los mejor cuidados y más completos archivos locales de la república. Por los inventarios, algunos de ellos hechos a mediados del siglo dieciocho, puede comprobarse que es bien poco el material documental que se ha perdido desde la época colonial. La mayoría, si no es que la totalidad de lo que falta, ya se había extraviado antes que existiese la república. No es difícil dar con los motivos que explican el buen estado e integridad de este archivo, pues, situado como está en un apartado rincón del segundo piso, cuyo único acceso es paso por las oficinas de la Secretaría Municipal, el archivo no ha sido conocido del gran público

y, en consecuencia, ha escapado los riesgos de las invasiones extranjeras y de los disturbios políticos que con frecuencia se han agitado bajo sus ventanillas. Además, el acervo de este archivo ha sido objeto de los inteligentes cuidados de sus conservadores, lo que ha contribuido, no sólo a que no se perdiesen documentos sino a conservarlo de los estragos del tiempo y de la polilla. La primera vez que fue motivo de un arreglo sistemático, fue durante la última mitad del siglo dieciocho, época en que la mayor parte de los libros de Cabildo y los de Reales Cédulas fueron encuadernados y en que se hicieron varios índices, tablas de materias, extractos y compilaciones. Desde entonces todo lo que se iba recibiendo se encuadernaba y registraba. A finales del siglo diecinueve, la serie hoy conocida con el nombre de Documentos Varios, que hasta entonces había permanecido en la forma de expedientes sueltos, también se encuadernó en varios volúmenes, cada uno con su índice. Desde 1910, los papeles correspondientes a cada año se han ido encuadernando, de tal manera que en 1939 todos los documentos de fecha anterior a 1937 ya se encontraban en forma de volúmenes bien registrados. La colección en total llega a poco menos de tres mil volúmenes.

Inútil sería insistir sobre el valor documental de este archivo. El estudioso encontrará todo lo importante y esencial de la historia de la ciudad. El archivo está abierto para todo aquel que quiere consultarlo con fines de investigación, lo que puede hacerse durante las horas de labor, bajo condiciones no sólo adecuadas sino excepcionalmente agradables.

Pero es también evidente que el archivo tiene un valor de primer orden para la historia general de México, y ello, en gran parte, porque con sus documentos se llenan lagunas que se han formado a causa de la destrucción de otros archivos. Para citar un ejemplo: el famoso y sonado caso de la promulgación de las Nuevas Leyes. Casi todo lo que a este asunto se refiere se perdió en el incendio que en el siglo diecisiete consumió parte del Archivo Municipal de México; en cambio, en el archivo poblano se conserva mucha de la correspondencia cruzada entre los consejos municipales sobre tan importante acontecimiento. Pero este archivo también reviste excepcional importancia para la historia nacional por el papel preponderante que en ella desempeña la ciudad de Puebla. Fundada por los españoles en el siglo dieciséis como centro de control de la numerosa población indígena de la comarca, pronto se desarrolló hasta convertirse en un próspero y hasta opulento centro cultural e industrial de la Colonia y la convirtió en la llave maestra de la situación militar y política de las posesiones orientales en torno a la capital del virreinato. Esto explica el gran interés del archivo como fuente para el estudio de la historia política. Más también lo tiene y muy grande, para la historia económica. Debe recordarse que la ciudad de los Angeles fue el centro de distribución para todo el Este, de mercancías de producción local y europea. Durante la época colonial, la flota y las fortalezas del Caribe recibían abastecimiento de la ciudad, y el galeón de Manila, dependía más de Puebla para avituallarse, que de Oaxaca o Guadalajara. La ciudad

fue, antes que Jalapa, el depósito de mercancías europeas para la Nueva España, y además, en poco tiempo surgió como el centro más importante de la industria textil de la Colonia. Su archivo sirve, pues, para documentar el desarrollo industrial de la república, y es evidente que no sería posible escribir la historia económica de México sin recurrir a su acervo.

Todos estos motivos y otros de la misma índole que por obvios excusamos, fueron los que nos decidieron a emprender la tarea de redactar una guía del archivo. No se trata, pues, de un catálogo propiamente dicho. Ese trabajo sería muy extenso y requeriría muchos años para ejecutarse. Para nosotros la consideración fundamental ha sido la de proporcionar al estudioso un instrumento que le facilite la consulta de tan valiosos materiales, y por esa razón hemos aceptado gustosos el ofrecimiento del Archivo General de la Nación de incluir este trabajo en su Boletín.

Aprovechamos, pues, esta oportunidad para dar las gracias a las autoridades del Archivo General, así como a los empleados municipales de Puebla por su bondadosa colaboración al permitirnos el libre acceso y examen del archivo. También queremos hacer constar nuestro agradecimiento a todos los hombres de estudio que tuvimos la suerte de conocer durante nuestra estancia en México, por la generosa ayuda y amistad que siempre nos dispensaron.

Woodrow Borah.

Princeton, New Jersey.